



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- Acta N° 1516

Por indicación del Señor Decano, cumpla en hacerle llegar la invitación para la **Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo a realizarse bajo la modalidad presencial, el día miércoles 14 de diciembre de 2022, en la sala de sesión del Consejo Directivo, 3er. piso, Edificio Enzo Debernardi, conforme siguiente detalle:

- ❖ Primera Convocatoria: 16:00 hs.
- ❖ Segunda Convocatoria: 17:00 hs.

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración del Acta N° 1515/2022 de fecha 30/11/2022.

2. Resoluciones Ad Referéndum

2.1 Resolución D N° 984/2022 de fecha 09/10/2022, por la cual se aprueba la conformación de Comisiones Dictaminantes del Llamado a Concurso de Profesores Encargados para las asignaturas de las carreras de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, Sede San Lorenzo, correspondiente al primer ciclo del periodo académico 2023, Ad Referéndum del Consejo Directivo.

2.2 Resolución D N° 985/2022 de fecha 09/10/2022, por la cual se aprueba la conformación de Comisiones Dictaminantes del Llamado a Concurso de Profesores Encargados para las asignaturas de las carreras de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción – Filial Ayolas, correspondiente al primer ciclo del periodo académico 2023, Ad Referéndum del Consejo Directivo.

3. Donación

3.1 Memorándum DA-BIFI N° 023/2022, del Lic. Alberto Insfrán, Jefe de Biblioteca, por el cual eleva a consideración la donación de materiales bibliográficos realizada por Ediciones Técnicas Paraguayas.

4. Dirección Académica

4.1 Memorándum DA N° 241/2022 del Prof. MSc. Ing. Juan Carlos Silvero, Director Académico, por el cual eleva a consideración la propuesta presentada por la Coordinación de Movilidad Académica, en relación a la postulación de estudiantes dentro del Programa de Movilidad Estudiantil PAME, para el primer ciclo 2023.

4.2 Memorándum DA N° 248/2022 del Prof. MSc. Ing. Juan Carlos Silvero, Director Académico, por el cual eleva a consideración los resultados del Llamado a Concurso para Profesores Encargados y Auxiliares de la Enseñanza de la carrera de Ingeniería Civil, correspondiente al primer ciclo 2023.

5. Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica

5.1 Memorándum N° 198/2022 del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración los resultados del Llamado a concurso Docente para el CETUNA, correspondiente al primer ciclo 2023.

5.2 Memorándum N° 200/2022 del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual solicita la apertura de asignaturas homologables entre sí en las carreras de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, correspondiente al primer ciclo 2023.

Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 2

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- Acta N° 1516

6. Dirección Filial de Ayolas

6.1 Memorándum N° 008/2022 del Ing. Hugo Severiano Cabral Samaniego, Secretario Filial Ayolas, por el cual eleva a consideración los resultados del Llamado a Concurso para Docentes Encargados y Auxiliares de la Enseñanza y Auxiliares de Laboratorio, de las asignaturas de las carreras de Ingeniería de la Facultad de Ingeniería – Filial Ayolas, correspondiente al primer ciclo 2023.

7. Dirección de Finanzas

7.1 Memorándum DF N° 198/2022 de la Lic. Verónica Valdovinos, Directora de Finanzas, por el cual eleva a consideración la propuesta de aranceles académicos correspondientes al año 2023.

8. Notas Recibidas

8.1 Nota con referencia de Mesa de Entrada de la FIUNA N° 5138/2022 de fecha 08/11/2022, del Rectorado de la UNA, por la cual se solicita a las Unidades Académicas remitir la propuesta de Denominación de la Promoción 2022.

8.2 Nota con referencia de Mesa de Entrada de la FIUNA N° 5154/2022 de fecha 01/11/2022, de la Prof. Ing. Elena Isabel Cáceres Morínigo, por la cual solicita prórroga de permiso con goce de sueldo, por el término de 6 meses.

Antecedente

- Resolución D N° 242/2022, por la cual se concede permiso a la Prof. Ing. Elena Isabel Cáceres Morínigo, Docente de la FIUNA, por el periodo de 6 (seis) meses, a partir del 01 de abril de 2022, con goce de sueldo.
- Informe de la Dirección del GTH, con respecto a los tramites de jubilación de la docente.

8.3 Nota del MSc. Ing. Marcos Alberto Gómez Redondo, Docente Investigador de la FIUNA, por el cual solicita la reincorporación en sus funciones como Docente Investigador Nivel 1, dependiente del Departamento de Ingeniería Electrónica y Mecatrónica, a partir del mes de octubre 2022.

9. Conformación de Comisiones Asesoras del Consejo Directivo

10. Informe del Decano

11. Asuntos Varios

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.